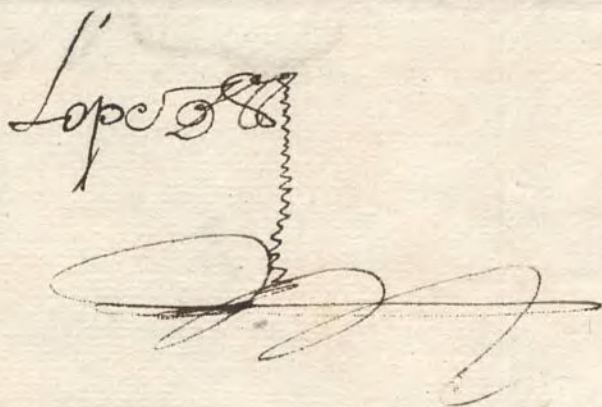


Los Ministros Partidos del Cavildo citaron a los Ca-
 valleros Capitulares, Diputados, y Sindico Personero
 para el Cavildo que se ha de celebrar el día de
 mañana 16. del corr.^{te} á las diez de ella, á efecto de
 poner en posesion del Sr. Lic.^{do} don Jo.^{se} Maria Daxo
 y Figueroa del empleo de Alcalde mayor de esta
 Villa, con el que S. M. (Dios sepa) le ha agraciado: y
 hacer presente un orden del Sr. don Lorenzo de Montes
 relativo á completar el numero de quintos, y la ca-
 vidad de la misma: como y tambien de la misma, y
 tratar sobre la moneda, y limpieza de la ciudad de Ma-
 de en xunada de poslas proximas lluvias: vago de aper-
 tuvint.^o que al individuo, que no concurre e lya-
 xara el respluicio, que ay a lugar: Tecla, y Octubre
 15. de 1797.

Lopo 

Lorenzo 